

SUSCRIPCION:

Salamanca, 3'75 pesetas al trimestre. Resto de España, 4'50 idem. Extranjero, 5 idem. Anuncios y reclamos, precios convencionales.

El Castellano

Dirección, Redacción, Administración y Talleres Calle de Zamora, núm. 19

TELÉFONO, 16

Periférico de la tarde

Dos ediciones diarias

FRANQUO CONCERTADO

25 números 75 cts

Número suelto 5 cts.

Bien por la Diputación

Resuelto está inapelablemente por el más alto tribunal de la nación el pleito que nuestra Diputación provincial venía sosteniendo contra la Compañía ferroviaria Madrid Cáceres Portugal, que demandaba de aquella Corporación el pago de 875.000 pesetas ofrecidas como subvención a la primitiva compañía concesionaria de aquella vía férrea.

La sentencia dictada es del todo favorable a las pretensiones de la Diputación, según las noticias que atentamente nos comunicó ayer su presidente señor Cuesta, y que con la mayor satisfacción publicamos. Y ese fallo nos permite afirmar una vez más la procedencia y la justicia de aquellas pretensiones.

Debemos, pues, felicitarlos: en primer término, del triunfo de la Diputación, por lo que este tiene de justo; y en segundo término, por lo que tiene de conveniente para la provincia, a la que se ahorra un gran sacrificio evitando a su erario tan considerable desembolso.

Y alabemos después el celo, la constancia, la unanimidad de criterio que ha respaldado en todas las resoluciones de la Diputación, encaminadas a la defensa de sus derechos.

Largos años ha durado el pleito, habiendo pasado entre tanto por la casa de la Salina un gran número de diputados, sin que ninguno de ellos haya discrepado jamás del parecer de sus compañeros en este punto, ni haya sentido pujos opositoristas ó haya experimentado desaliento alguno que, cundiendo entre los demás, hubiera podido hacerles dudar del éxito.

En esa Diputación, donde hay tirios y troyanos, donde se riñe a veces por la adjudicación de una plaza de peón caminero, y donde cada diputado apenas atiende a otros asuntos que a los muy particulares y menudos de su distrito, en la ocasión presente se ha dado un gran ejemplo de solidaridad y de civismo, prescindiendo cada cual de sus particulares miras y uniéndose todos para trabajar en pro de los intereses que les estaban encomendados y para luchar en contra de una poderosísima Compañía, a la que solo se podía vencer por la fuerza de la justicia y por la constancia de los que por esta peleaban.

La Diputación de Salamanca se ha hecho por esta vez digna de la consideración y de la gratitud de los pueblos de la provincia, y para cuando se trate de revisar moralmente sus cuentas, bueno es que se ponga esa partida en el haber de sus méritos, que se compensará las que puedan hallarse en el debe.

No hablemos de la rueda inútil, de la primera escuela de la política, y de la universalidad del compadrazgo; confesemos ingenuamente que cuando, como en este caso, la Diputación salmantina ve puesto a prueba su patriotismo, sabe cumplir esforzadamente con sus deberes, no descansando hasta poner a salvo los intereses de la provincia por difícil que parezca su defensa.

Correo de Madrid

Madrid 6.

Consejo de ministros.

Después del celebrado en casa del señor Maura, y del cual ya tienen los lectores noticias telegráficas, se trasladaron al Palacio, celebrando otro bajo la presidencia de don Alfonso, de dos horas de duración.

Después de conocido el Consejo celebrado antes en casa del señor Maura, poco queda que añadir a lo ya dicho, pudiendo afirmarse que éste no ha sido más que la confirmación de aquél.

Cuando los ministros abandonaron el regio Alcázar manifestaron, contestando a las preguntas de los periodistas, que después del discurso de rúbrica en que el presidente del Consejo enteró al Rey de la marcha de la política exterior é interior, mencionando los acontecimientos más notables ocurridos desde que se celebró el último Consejo, tanto en uno como en otro orden de cosas, se trató del proyectado viaje a Barcelona.

Confirmando lo acordado por los ministros en su reunión de la mañana, se ha señalado el día 9 para la salida del Rey de Madrid, acompañándole en su viaje a Barcelona, a más del señor Maura, el ministro de Marina, cuya presencia se ha considerado conveniente, teniendo en cuenta que el objeto principal del viaje es la visita a la escuadra austriaca.

Terminado el Consejo, los ministros pusieron a la firma del Rey decretos de casi todos los departamentos.

Los demócratas.

El sábado ó el domingo próximo se reunirá la minoría democrática en el domicilio del general López Domínguez, con

objeto de acordar la línea de conducta que ha de seguir aquella en ambas Cámaras al reanudar estas sus tareas.

Herido.

El señor ministro de la Guerra se encuentra levemente herido en la cabeza, á causa de un percance ocurrido al automóvil en que regresaba á Madrid de sus posesiones de Robledo de Chavela, acompañado del general Sánchez Gómez.

El automóvil chocó al chocar con un poste, y fueron despedidos de él ambos generales, resultando heridos los dos á consecuencia del golpe.

La herida del general Sánchez Gómez también es muy leve.

Un acuerdo.

La Junta de Unión republicana de Barcelona, presidida por el señor Basterda, ha acordado felicitar á la minoría republicana del Congreso por el acuerdo de la obstrucción.

Igual determinación han tomado todas las Juventudes republicanas de Barcelona, sin distinción de matices.

Los diputados de la minoría han recibido hoy por teléfono noticias de estos acuerdos.

Dos mítins.

Para la próxima semana se anuncia la celebración de dos mítins de propaganda republicana en Sevilla y Granada, con asistencia de individuos de las minorías parlamentarias.

Comentarios á una reunión.

Se ha hablado de una reunión que han celebrado uno de estos últimos días en Barcelona los diputados de la izquierda socialista que allí se encuentran.

Muy bien pudiera estar relacionada dicha reunión con el anunciado viaje de Su Majestad á Barcelona.

De todas maneras, se dice que los acuerdos en ella adoptados no tardarán en hacerse públicos.

Más sobre el viaje.

Con S. M. el Rey irá á Barcelona el jefe superior de Palacio, señor duque de Sotomayor.

Buscando unos cuartos.

Va despertando gran interés en los centros políticos y militares la cuestión suscitada por el señor Llorens en el Congreso, y tratada por el señor Ochoando en el Senado, sobre la inversión de los fondos del periódico «El Guía de Carabineros» y algunos otros.

El señor Llorens decía en el Congreso lo siguiente:

«Yo tengo formada opinión sobre cuanto ha dicho el general señor Ochoando en el Senado y sobre algunas cosas más; pero espero los datos oficiales que he pedido para proceder como haya lugar, y con ellos á la vista plantearé el debate, al que en modo alguno he de renunciar. Y al obrar de este modo no creo que ataco prestigios de ninguna colectividad, sino que, al contrario, procuro enaltecerlos. Hay que tener presente que sobre estos asuntos un periódico militar ha publicado hace poco artículos bastante graves que no han sido rectificadas ni han dado origen á investigaciones judiciales, y es preciso que se sepa quién dice verdad y qué hay de verdad en todas esas cosas. Y eso se sabrá».

También ha conferenciado el señor Llorens con el ministro de la Guerra.

La representación de España.

Ha tomado posesión de la Legación de España el nuevo ministro, señor Merry del Val, cesando la interinidad del señor Padilla.

La gestión de éste es sabada, pues durante su interinidad se realizó la ocupación de Mar Chica, hecho culminante de nuestra política en Marruecos, sabiendo quedar á la altura de las circunstancias.

El descanso dominical.

Una comisión de periodistas madrileños ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación interesándole para que se haga cumplir en toda España la ley del descanso dominical, por lo que se refiere á la prensa.

El señor Lacierva, reconociendo la justicia de esta petición, se ha mostrado propicio á traducirla en hechos adoptando para ello los medios más eficaces.

Actualidad

¿SERMÓN PERDIDO?

Parece que según el tole-tole que anda entre las gentes de iglesia no ha sido sermón perdido el del P. Escalante, de que dió cuenta El Castellano días pasados. No ha sido sermón perdido, porque á la cuenta va á unir á los liberales, republicanos y conservadores, en un apretado haz, que podrá afiliarse en el Centro Sacerdotal de Salamanca; pongo por cenáculo.

Sino miente la lógica—y hoy, día de Santo Tomás—no puede dejar de invocarse—sino hay más que dos

partidos políticos que quepan dentro del credo de la Iglesia romana, los demás, los que no sean integristas ó carlistas, están fuera de ella, en cuanto tales elementos políticos. La Iglesia—ha dicho el P. Escalante—no habla más que de tesis, y de lo demás... qui tacet nihil dicitur.

Yo ni quito ni pongo hipótesis, pero declaro que este nuevo bloque político de liberales, conservadores y republicanos, no me parece mal, y menos el que tan claramente se puedan hallar todos juntos presididos por un P. dominicano como el P. Matías, que en esto me parece algo entretanto con el franciscano Escalante, y al lado del agustino Obispo de esta Diócesis.

¿Quién nos habla de decir que habría que medir por igual rasero de heterodoxia á la pacífica Epoca y al inquieto Liberal? Y sin embargo el padre franciscano los junta en su fulminante Matilinaría.

No hay duda: todo el que guste de verse libre de estas cuadrículas ó de estos motes, no tendrá más remedio que aislarse de toda política... Esa, esa era la derecha para todos los que no quieran dolores de cabeza y se contenten con el catecismo. Porque aparte de que el P. Escalante se haya ido del tono normal, y tenga que entrar luego en el diapasón, ello es cierto, que decir política, es decir cosa terrenal, y decir religión, es decir cosa de tejas arriba que siempre debiera sustraerse á las disputas de los hombres.

Solo por figura retórica puede hablarse ó debiera hablarse de una política religiosa. Las grandes ansias de un sentimiento delicado que sublima el espíritu, no deben abreviarse en los bajos fondos de las miserias humanas. Pide la una—la política—adecuación y conformidad con impurezas que manchan las alas de la paloma simbólica que solo tiene un vuelo y ese es hacia arriba, y solo tiene una finalidad, no dobliegarse ni adaptarse á nada ni ante nadie que signifique egoísmo ni provechos materiales.

Elevemos nuestro corazón y nuestro punto de mira espiritual, y en aquella misma medida, nos alejaremos de las bajezas humanas.

Política para un alma religiosa es miseria. Y solo hay clases y diferencias entre las pulverulentas suciedades en que Job espera la luz de una aurora que tarda en llegar.

Ni la política puede aspirar á tanto como á cobijarse en la cátedra sagrada bajo las alas del Espíritu Santo, ni este puede ante nuestra pequeñez ser menos grande que cuando aparece como numen de estas retóricas exentas de poesía.

Fa-Presto.

Copla del día

Hoy sentado en el banquillo, á un solo caco se vé, y de ello me maravillo. ¡Ay! ¡Cuántos quedan de pie.



Mile. Fernanda Morin elegida reina de la Mi Careme en París

Gaceta rural

Revista de la semana Situación agrícola

En España

El mes de Marzo se ha mostrado como

acostumbra desde que comenzó, y aun más que lo de costumbre. En los primeros días cayeron regulares nevadas, pedriscos y aguaceros, bajando la temperatura y reinando, sobre todo en las costas un furioso temporal.

Después de esta racha, el tiempo tiende á normalizarse, aunque no habrá mucho que fiar, porque Marzo hace siempre de las suyas.

Esos cambios no han perjudicado, antes más bien han favorecido á los campos. Peor será si volvemos á las grandes heladas, porque en las regiones de Levante y Mediodía, eso causaría ya verdaderos estragos. Da esas comarcas se sabe que la floración de los frutales está muy adelantada y que los sembrados prosperan rápidamente.

De las regiones del Centro y Norte hay también buenas noticias.

Las siembras de Primavera se están verificando bajo muy buenos auspicios.

Del mercado de cereales, solo puede hablarse con cierto pesimismo.

En Barcelona han entrado 2.489 toneladas de trigo del país, contra 1.960 de igual semana del año anterior.

Ha seguido acentuándose la flojedad, tanto por la natural influencia de los mercados reguladores extranjeros, como por el malestar que aun perdura, producido por ofertas que se hicieron y que no concordaban con la verdadera situación del artículo.

Se ofreció trigo de la Argentina á 19 francos, siendo así que el tipo más bajo cotizado ha sido el de 19'50. Este ardid dió de momento sus naturales frutos, pero sin que ello lograra los fines que se perseguían, pues los hechos han venido á demostrar que aquellas ofertas carecían de fundamento, pues hoy el trigo de la Argentina señala 20 y 1/4.

Se hicieron operaciones por 1.000 toneladas, que resultarán á más de 21 francos, distando de la paridad de los más elevados tipos.

He aquí los precios corrientes: Salamanca, 48 á 47'50; Nava del Rey, 48; Arévalo, 49'25 y 49; Segovia, 49, 48'75 y 48'50; Burgos, de 48'25 á 47'50 y Guadalupe, 49'50.

En la provincia

A los buenos días del mes de Febrero, han sucedido los borrascosos, variables y destemplados del mes de Marzo.

Desde el sábado anterior reina un temporal de vientos, lluvias, granizo y nieve, que sino ha sido muy intenso, amenaza ser muy duradero.

¡Dios sobre todo! Ha habido también sus intervalos de cielo despejado y sol claro que nos han ayudado á soportar el enojoso temporal.

Para nuestra provincia han sido de provecho las escasas nieves y los aguaceros, porque han humedecido la tierra cuya corteza estaba ya seca por las heladas y los aires.

También para las yerbas ha sido útil ese riego.

Siguese sembrando los días en que es posible. Ahora se hace la siembra de guisantes, porque la avena, la cebada y el trigo, tremesino, han caído ya sobre los surcos.

El mercado de gansos se anima á medida que avanza el tiempo. Los precios del vacuno han experimentado alguna subida, y un poco menos marcada los del ganado de cerda para vida.

En el mercado de cereales continúa la paralización, se acentúa la flojedad, y más que otra cosa parece anunciarse una baja. Barcelona no pide nada, y faltos de esta demanda, los acopiadores de trigo se ven perplejos.

Lo que hay es que no por eso comemos el pan más barato.

En el Extranjero

En general los mercados extranjeros continúan flojos.

Las cantidades enormes expedidas de la República Argentina han provocado una especie de estupor en todas las plazas de gran consumo. Esto ha dado lugar á que la baja haya venido progresando cada día, no registrándose sino alguna vez y á duras penas, no una reposición, pero ni aun una parada en el movimiento descendente.

He aquí los precios por 100 kilos y en francos:

París, 22'25; Liverpool, 19'62; Chicago, 17'64; Amberes, 21'80; Nueva York, 18'92 y Budapest, 25'82.

Francia.—El cultivo frecuente regularmente los mercados y sus ofertas se han precipitado un momento, produciendo fuerte descenso en los precios; pero después de algunos días y ante la baja continua se termina con poca animación.

Argentina.—Las aportaciones no disminuyen aunque las continuas lluvias han impedido el movimiento de trigos. La tendencia es francamente más floja por la influencia deprimente de Europa y Estados Unidos.

El embarque para el continente europeo sigue en vasta escala.

Rumania.—Negocios en calma, pues la flojedad del extranjero hace raras las demandas, sobre todo para los puertos del Mediterráneo. Marsella solo toma algunos pequeños lotes; pero cuando se exporta para el Norte es la resultante de contratos anteriores.

Rusia.—Mercado sumido en el mayor marasmo y los negocios de exportación casi paralizados. La baja no puede conducir á la conclusión de nuevos negocios. Se puede asegurar que la contratación está desmoralizada, pues ni aun con la baja de precios se puede atraer á los compradores.

Juan Campesino.

Junta de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del señor Mirat celebró sesión anoche á las siete esta junta, asistiendo los señores Pereznebro, Limorti, González, Madruga (don Manuel) Santos (don César), García, Palomares, Cea, Barbero y Serrano.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

El secretario señor García lee un oficio del inspector delegado del Instituto de Reformas Sociales en el que pide datos sobre las fábricas existentes en Salamanca y su término municipal para que éstas sean visitadas é inspeccionadas.

El señor Mirat manifiesta que enviará la citada relación.

Se lee una relación dando á conocer los establecimientos de vinos que en Salamanca podrán tener abiertas sus puertas como los restaurants por pagar igual matrícula que éstos, y son el de don José Serrano, Poeta Iglesias; don Gumerindo Torres, Plazuela del Peso; don Ramón Garduño, id.; don Epifanio Hernández, id.; don Manuel Martín García, id.; don Félix Huero García, Pozo Amarillo; los demás establecimientos serán considerados como tabernas.

Los señores Pereznebro, Serrano, Santos y Limorti, expresan su deseo de que se recuerde á los establecimientos y al comercio en general cierren á las dos de la tarde, como está acordado, excepto las tabernas que cierran á las cinco.

El señor Palomero pregunta si la junta tiene atribuciones para tomar este acuerdo, en virtud de estar declarado en Salamanca como día de mercado el domingo.

El señor Cea hace idénticas manifestaciones que son contestadas, lo mismo que á la pregunta del señor Palomero por el señor Mirat.

La Junta acuerda hacer la recomendación al comercio y establecimientos de que observen el descanso dominical.

El señor Pereznebro pregunta el resultado obtenido por la comisión que visitó la fábrica «Electricista Salmantina» para inspeccionarla en virtud de la denuncia hecha á la Junta de Reformas Sociales para que esta viese si las máquinas allí existentes podían ofrecer algún peligro á sus operarios.

Es contestado por el señor Santos, individuo de esta comisión, quien manifiesta no haber encontrado nada peligroso en la fábrica, pues algunos pequeños inconvenientes que fueron observados, se indicó á la comisión que serían corregidos.

El señor Pereznebro pide que conste en acta lo dicho por el señor Santos, quien indicó que él no respondió de que se hiciera ó no lo ofrecido y que no tenía inconveniente en que constasen en acta las manifestaciones del señor Luna.

El señor Pereznebro, prop ne se haga otra visita de inspección á la citada fábrica, lo que es acordado, incluyéndose en la Comisión citada al señor Pereznebro en unión de los señores Limorti, Santos, González y Serrano.

La sesión se terminó á las ocho y cuarto.

**

El domingo, á las diez de la mañana, se celebrará la elección de individuos patronos de la Junta de Reformas Sociales, y á las tres de la tarde los obreros.

CONGRESO INTERNACIONAL CONTRA EL DUELO

El Comité ejecutivo del primer Congreso internacional contra el duelo ha redactado la Orden del día provisional para dicha asamblea, que es como sigue:

1.º Informe de cada una de las Ligas sobre el movimiento antidualista en sus respectivos países.

2.º Creación de un Centro internacional, organización de una oficina central internacional.

3.º Medios de propaganda: acción por la prensa, por la aristocracia y por las señoras.

CRÓNICA

¿Sabe usted de alguna casa?

Cuando yo sea viejo, no sé si mi espíritu envejecerá también, si se secará, perdiendo mucha parte de los amores y piedad...

Cuando llegamos nosotros a plenitudes de juventud, ya tienen ellos seco su en otros días tan lozano y precioso jardín...

Hoy me siento joven, afectivo, como muy pocas veces. Una pobre mujer, que anda buscando casa, para como criada en ella, ganarse el pan, ha venido a atizar más que lo estaba...

Con tanto como se habla de cultura, no la habrá hasta que reine el amor en las almas y en las relaciones sociales...

Los que, echándose de cirujanos, hablan de la ética de la dureza y de la esterilidad y nocividad de lo sentimental, que me tengan por blandengueros...

La Hacienda Portuguesa El gobierno portugués ha publicado una Memoria financiera que ha remitido a sus representantes diplomáticos en el extranjero...

En Portugal no hay deuda colonial según la Memoria.

La mayor parte de la deuda se debe, sin embargo, a obras coloniales, caminos de hierro, etc., por lo cual los habitantes de las colonias deben cotizarse como los nacionales.

El Estado portugués posee en su activo enteramente libres, además de otros títulos de la Deuda, los siguientes valores: de la Compañía Real de los Caminos de Hierro portugueses, 72.718 obligaciones de primer grado...

FIESTAS RELIGIOSAS

El domingo habrá en los PP. Carmelitas (La Magdalena), la función de los siete domingos, siendo el ejercicio como en los domingos precedentes.

También este día celebrará su función mensual la Archicofradía del Milagro Niño Jesús de Praga.

A las siete y media misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco, rosario, súplica, sermón y a continuación la procesión, con la veneranda imagen del Milagro Niño Jesús de Praga.

El lunes, 9 de este mes, habrá en esta iglesia una función religiosa a intención de don José Durán.

A las nueve, misa con exposición del Santísimo Sacramento.

Quedará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se hará la reserva, precedida de rosario y letanía cantada.

Noticias personales

Han salido: Para Barcelona, Tarrasa y Sabadell, don Senen Martín y su hijo don Emilio, acompañados del maestro carpintero don Agustín Sánchez.

Han regresado: De Barcelona y Valencia, don Mariano Rodríguez y Rodríguez y don Julio Ibañez.

De Medina, el oficial de este Gobierno, don José Calvo Sanz.

De Oporto, el catedrático señor Saenz y el arquitecto señor Madrigal.

De Sierra de Gata, don Mariano Guervós.

De Ciudad-Rodrigo se ha trasladado a Madrid la familia del señor Ojeto.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda don Gregorio Fraile Fernández.

El día 14 de los corrientes contraerán matrimonio la agraciada señorita Matilde Lis y don Francisco Nera.

Ayer falleció en nuestra ciudad, tras larga y penosa dolencia, el conocido comerciante don Antonio Romero.

A su afilida viudedad y demás familia hacemos presente la gran participación que tomamos en su dolor.

La señora de nuestro buen amigo el oficial de Hacienda, don Jorge Peiraz, ha dado a luz una hermosa niña.

POR LA INFANCIA

No sabemos hasta qué punto serán útiles para el fin que se persigue las disposiciones que el ministro de la Gobernación acaba de adoptar, encaminadas a la protección de la infancia...

Bajo este punto de vista, hay que aplaudir todo cuanto se dispone en la circular que a continuación copiamos. De su eficacia, son las juntas que se nombran las que deben responder en primer término.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real orden circular Para dar el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26 y 32 del Reglamento de la ley de Protección a la infancia...

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente: Primero. Antes del día 20 de Marzo próximo se constituirán en las capitales de provincia las Juntas provinciales de Protección a la infancia...

Segundo. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 del mencionado Real decreto, estas Juntas se compondrán de los siguientes miembros: El Gobernador, que será Presidente. El Alcalde o su delegado. El Prelado o la Autoridad eclesiástica superior. El Presidente de la Diputación o su delegado. El Presidente de la Audiencia o el Magistrado que le represente.

El Inspector de Sanidad. El Subdelegado de Medicina. Un Profesor de la Escuela Normal de Maestros, propuesto por el Claustro. Una Profesora de la Escuela Normal de Maestras, propuesta también por el Claustro. Un representante de cada una de las Asociaciones análogas a las que componen el Consejo superior. Un Profesor del Instituto de segunda enseñanza, propuesto por el Claustro. Dos representantes de Asociaciones benéficas legalmente constituidas. Un Vocal de la Junta de Reformas Sociales. Un individuo de una Institución sanitaria infantil. Dos madres de familia. Dos padres de familia. Dos obreros.

Tercero. En la primera reunión que celebre la Junta, ésta designará el Vocal que ha de desempeñar las funciones de Secretario, los individuos que han de componer la Comisión permanente y las Secciones de Puericultura y primera infancia, Higiene y Educación protectora, Mendicidad y vagancia, Patronatos y corrección paternal, y Jurídica y legislativa, de conformidad con lo determinado en los artículos 10 y 28 del Reglamento.

Cuarto. Constituida la Junta provincial, el Gobernador civil remitirá inmediatamente a este Ministerio copia del acta de la constitución, relación de los individuos que forman la Junta y de los que hayan sido designados para la Comisión permanente y las Secciones.

Quinto. En cuanto se reciba en las capitales de provincia el número de la «Gaceta» en que se inserte esta disposición, los Gobernadores se dirigirán a los Alcaldes por medio del «Boletín Oficial», para que en el plazo de quince días constituyan las Juntas municipales de Protección a la infancia, con arreglo a lo prevenido en los artículos 32 y siguientes del Real decreto de 24 de Enero último.

Sexto. Las Juntas municipales se compondrán de los Vocales siguientes:

- El Alcalde, que será Presidente. El Cura párroco de superior categoría. Un Médico titular, designado por el Alcalde. El Juez de primera instancia, o en su defecto, el municipal. Un Maestro. Una Maestra. Una madre de familia. Un padre de familia. Un Obrero.

Séptimo. En la primera sesión que celebre la Junta municipal, nombrará el Vocal que haya de ejercer el cargo de Secretario de la misma. El Alcalde remitirá al Gobernador, por duplicado, y en término de tercero día, copia del acta de constitución de la Junta y una relación de los individuos que la componen. El Gobernador, a su vez, enviará una de estas copias al Ministerio de la Gobernación.

Octavo. Las funciones de las Juntas provinciales y municipales de Protección a la infancia y mendicidad, serán las señaladas en la ley de 12 de Agosto de 1904. Reglamento para su ejecución, aprobado por Real decreto de 24 de Enero de 1908, y Real decreto de 24 del corriente, en lo que se refiere a la mendicidad en general.

De Real orden lo digo a V. S. para su cumplimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 28 de Febrero de 1908. —Cierva.—Señor Gobernador civil de...

Circo gallístico

Para mañana domingo, pelear de sen-sación.

Hasta ahora hay concertadas dos peleas de jacas entre don Dámaso Ledesma y don Vicente García.

A la lista irán también buenos gallos, y es seguro que se concierten dos ó tres peleas más.

Los Reyes en Andalucía

Una serie de actos importantes ha marcado los últimos días de la estancia de Sus Majestades en Andalucía; pues en ellos han realizado inauguraciones tan importantes como la del puerto de Cádiz, del nuevo depósito de la Arrendataría de Tabacos, en la misma ciudad y de la Granja Agrícola y Exposición de Ganados en Sevilla.

De todos estos actos publica una nutrida información gráfica el «Nuevo Mundo» de esta semana, así como de la visita de los Reyes a la fábrica de Tabacos de Sevilla, de las fiestas del Carnaval en Madrid, y de otros muchos asuntos de actualidad.

Como de costumbre, acompaña a las informaciones gráficas una gran cantidad de selecta y variada lectura.

Mercados y precios

POR TELÉGRAFO.

Valladolid (7-12-13) Almacenes del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 500 fanegas de trigo a 49,50 reales fanega. Tendencia floja. Operaciones nulas.

Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado en el mercado de hoy 500 fanegas de trigo, cediéndose a 49 y 49,50 reales fanega. De contentos 25 a 27. Tendencia sostenida.

Medina del Campo (7-13-15) En el mercado celebrado hoy entraron 180 fanegas de trigo, cediéndose a 48 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Hoseca (7-13-25) Entraron 80 fanegas de trigo que se vendieron a 47,50 reales. Tendencia floja.

Barcelona La cotización del trigo ha sido la siguiente: De Salamanca, a 48 1/4 reales fanega. De Ros, a 49. De Sanahedrian, a 49 1/4. De Sigüenza, a 48 3/4. Han entrado 28 vagones de trigo, 5 de harina, 2 de cebada, 0 de avena.

Salamanca Trigo a 47 y 1/2 y 48. Barbilla a 45 1/2. Rubión a 47 y 1/2 y 48 1/2. Centeno a 34 y 1/2 y 35. Cebada a 27 y 1/2 y 28. Algarrobas a 37 y 1/2 y 38. Alverjas a 43. Avena a 23. Guisantes a 43. Operaciones sobre vagón en Salamanca. Trigo los 100 kilos con envase 28'75 y 29 pesetas. Trigo a 48 1/2. Centeno a 36.

—HARINAS— Marca J. J. los 100 kilos con envase a 38 pesetas. Id. T. P. a 37'60.

—ACEITES—

«LA TREVEJANA»

Precios corrientes de sus Aceites finos de Sierra de Gata DIA 7 DE MARZO DE 1908

Natural. Cantaro de 16 litros, 20'00 pesetas. Arroba de 11'50 kilos, 15'50 id. Medio cantaro, 10'00 id. Media arroba, 7'75 idem. Cuartilla, 5'10 id. Cuarto de arroba, 4'00. Media cuartilla, 2'60 id.

Refinado. Cantaro de 16 litros, 23'00 pts Arroba de 11'50 kilos, 18'00 id. Medio cantaro, 11'50 id. Media arroba, 9'00 id. Cuartilla, 5'80 id. Cuarto de arroba, 4'60. Media cuartilla, 3'00 id.

Esta cotización es facilitada por el cosechero y exportador, don Julian de la Haza. — Almacén y Refinería: —

Zamora 35.—Teléfono núm. 153 SALAMANCA

Los productos de esta Casa han sido premiados con MEDALLA DE ORO en la Exposición Regional de Salamanca.

DE LA AUDIENCIA

La causa de Remigio Cimas

Decidieron los peritos. Esta mañana se reunió en la sección primera el Jurado de Salamanca llamado a entender en la causa seguida contra el «tristemente» célebre Remigio Cimas, acusado del delito de robo y cuyo hecho narráramos en nuestro número de ayer.

Muchos curiosos acudieron esta mañana al Palacio de Justicia, deseosos de conocer personalmente al procesado.

La impresión producida fué agradable. Remigio inspiró simpatía, que fué aumentada a medida que con sencillo y narraba la forma de cometer el robo.

Estaba el 25 de Julio «bastante necesitado», se hallaba enfermo y como es un desheredado del patrimonio de la riqueza, pensó remediar su precaria situación y penetró en la casa de don Vicente García robando los objetos que después le fueron ocupados.

¿Y cuánto valían dichos objetos? —Según la tasación pericial, no han llegado a las quinientas pesetas.

El fiscal señor Moreno, en vista de las afirmaciones hechas por los peritos señores Elena y García, modifica sus conclusiones apreciando que la cantidad robada no exceda de 500 pesetas.

En este sentido informa brevemente. A continuación informa también tan lacónica como hábilmente el abogado defensor señor Castro Alburquerque, a quien su compañero señor Luna confió antes de ausentarse este encargo.

Y después del resumen del Presidente, los jurados se retiraron a deliberar, declarando en su veredicto la culpabilidad de Remigio Cimas.

En su virtud, la sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y costas.

De tan sencilla manera ha terminado este juicio, cuyo anuncio despertó en un principio tanto interés.

El Licenciado Verdades.

Noticias ferroviarias

Dentro de breves días llegarán a Salamanca, diez vagones cerrados nuevos, que la Compañía de S. F. P. en el constante deseo de armonizar sus intereses con los del público ha adquirido de la fábrica de construcciones metálicas de Beasain, una de las casas que hoy en España puede competir con las del extranjero.

Estos vagones, son de doce toneladas de carga, están provistos de freno automático y tanto por su solidez como por su esmerada construcción pueden competir con los de las mejores fabricas extranjeras.

Ya es tiempo de que en España haya una compañía como esta, que se preocupe de las conveniencias y comodidad del público, renovando su material móvil.

LOCALES

Para dar cumplimiento a las disposiciones

del Gobierno, los señores Director de la Escuela Normal de Maestros, Directora de la Escuela Normal de Maestras y Director del Instituto de segunda enseñanza, reunirán inmediatamente los Claustros respectivos, a fin de que éstos propongan el profesor que ha de formar parte de la Junta provincial de protección a la infancia; y los señores Alcaldes tendrán presente que en el plazo de quince días deben constituir las Juntas municipales en la forma que se prescribe y remitir al Gobierno civil por duplicado, copia del acta de constitución de la Junta y relación también duplicada de los individuos que la componen.

Recaudación de consumos

La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos felatos de la ciudad el resultado siguiente durante el día de ayer.

Table with 2 columns: Felato and Pesetas. Total: 1.418'07

Mañana celebrará junta general ordinaria la Sociedad de Licenciados del Ejército y la Armada en su local, a las cuatro de la tarde, para tratar de asuntos de interés.

Hoy, a las siete, dará la última conferencia de este curso en el Círculo de Obreros don Manuel Graña, presbitero Salesiano, sobre el tema «La educación infantil.»

Por la fuerza de la Guardia civil del Guijuelo ha sido detenido Victor Araya, natural de Hervás (Cáceres), autor del hurto de cierta cantidad de suela y algunos utensilios de zapatería.

Convicto y confeso ha sido puesto a disposición de las autoridades a los efectos de justicia.

Del ministerio de Instrucción pública se han recibido en este Rectorado, para su entrega a los interesados los siguientes títulos: El de maestra superior, expedido a favor de doña Elena Pascual García y el de maestra elemental, a favor de doña Aurea Juliana Hernández y González.

Durante lo que resta de mes son días de vacación en los establecimientos de enseñanza, el 8, 15, 22 y 29 de marzo, el 19 San José y el 25 la Anunciación de Nuestra Señora.

En la capilla de La Flecha ha sido colocada una bonita lápida conmemorativa del inmortal maestro Fray Luis de León, que ha sido dedicada por el marqués de Puerto Seguro y construida en casa del escultor marmolista don Angel Sesé.

En la villa del Guijuelo ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto un sujeto llamado Diego González, quien se supone autor del robo de 125 pesetas y algunos embutidos. El detenido no se ha declarado autor, y ha sido puesto a disposición del juez de instrucción del partido.

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la practica higiénicamente el que el tan acreditadísimo Licor del Polo, dentífrico sin alcohol, usando gastos mayores en medicina al evita operaciones bucales, indispensables al que abandona su dentadura.

La asociación gremial «Vinos, comidas, y licores», celebrará mañana junta general a las cinco de la tarde en uno de los salones del café Pasaje.

Como esta junta se tratará de un asunto cuya importancia afecta a todos los industriales de bebidas, se ruega a éstos asistan a dicha reunión sean o no socios, pues el acuerdo en ella se tome será beneficioso para todos.

El más suave y eficaz de los purgantes son las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón».

Oposiciones a escuelas. Ayer practicaron el segundo ejercicio los opositores don Serafín Mateos Camisón y don Bernardo Alfredo Matias y Gonzalez.

El clima

Observaciones meteorológicas Tomadas a las 9 de la mañana DIA 7. Presión barométrica: 700'53. Temperatura máxima al sol: 9'5. Temperatura máxima a la sombra: 9'0. Temperatura mínima: 2'8. Viento NO. Lluvia: 1. Lluvia de ayer: 0'96.

JESÚS ALONSO GOMBAU FOTOGRAFO

Medalla de Plata en la Exposición Regional de Salamanca. Celebrada en Septiembre de 1907 CALLE DE ZAMORA, NUM. 36

Almacén de maderas. Materiales de construcción frente a Calatrava de J. García de Piedra (Hijo) yeso, cal, baldosín, mosaico, cemento, porlan marca «Cangrejo», cal hidráulica y caña para techos.

Desde esta fecha, pongo a la disposición del público una sierra mecánica para cuantos encargos se deseen, sea ó no la madera de esta casa, «ventaja inmensa para los carpinteros, ebanistas, carreteros y demás personas que nos encomiendan sus encargos». Precios muy baratos.—Venta de serrín superior.

TALLER Calderería y Fumistería

Francisco Chimento

Calle de Martín Pérez

TELEGRAMAS

Huelga obrera

Los camareros marítimos de la Coruña continúan en huelga.

Al desembarcar un cocinero esquirols le maltrataron apaleándole.

Eleuterio Delgado,

académico

La Real Academia de Ciencias ha elegido académico al exministro de Hacienda liberal don Eleuterio Delgado.

Mitins monstruos

Dicen de Barcelona que firmados por la Juventud Republicana solidaria, fueron ayer repartidos unos manifiestos, invitando al pueblo a un mitin monstruo que se celebrará mañana, para protestar de la política reaccionaria que está haciendo desde el Poder el señor Maura.

Un monumento

El diputado carlista señor Llorens ha conferenciado con el ministro de la Guerra, acerca del monumento a Daoiz y Velarde que se trata de erigir en Segovia.

Una encíclica

Háblase en Roma de que Su Santidad se propone dirigir en breve una encíclica a los portugueses aconsejándoles que no hagan armas contra su Rey.

Nueva denuncia

Ha sido denunciado nuevamente el

Progreso, por tratar del viaje de don Alfonso, atacando a Maura.

Una enmienda

Se dice con insistencia que en la primera sesión de Cortes, el diputado señor Alvarez (don Melquiades), apoyará la enmienda de su compañero señor Pedregal, la cual se cree vendrá a constituir una transacción para con el Gobierno.

Se asegura igualmente que la enmienda de referencia facilitará la aprobación del proyecto de Administración local.

Viajeras ilustres

Comunican de Sevilla que ayer llegaron a aquella capital, procedentes de Lisboa, las condesas de Paris y de Guisa.

Otro congreso

El Gobierno de Inglaterra ha invitado al de España y a otras naciones, entre las que figuran el Japon, los Estados Unidos y Rusia, a una conferencia que ha de celebrarse en breve, para buscar los medios de poder llegar a una inteligencia en materia de Derecho internacional y marítimo.

Otro viaje del Rey

Organizase para el día 17 del actual un viaje del Rey a Toledo, con objeto de visitar la Academia de Infantería.

Acompañarán a S. M. el ministro de la Guerra y príncipe japonés Kuni.

Los alumnos de la Academia efectuarán ejercicios de tiro y maniobras en el campamento de los Alijares.

Alemanes é Ingleses

Tante Inglaterra como Alemania han acogido con respetuosa cortesía el envío de los refuerzos de tropas francesas a Marruecos.

Temporal

Según noticias que se reciben de Bilbao, ha vuelto a reproducirse en aquellas aguas el temporal de días pasados, llevando la intranquilidad a las familias de los pescadores.

El mar está imponente.

Precauciones

El Gobierno ha acordado enviar a Barcelona, con motivo del viaje del Rey, un fuerte contingente de policía a las órdenes del señor Millán Astray.

España y Cuba

Se asegura que tienen gran importancia las conferencias que en estos días están celebrando el ministro de Estado y Allende Salazar, con el representante diplomático de la República cubana.

El general Ochando

En breve será relevado de su mando de capitán general de Castilla la Nueva, el general Ochando.

Según parece, la medida se debe a las declaraciones hechas por este teniente general en el Senado hace pocos días y que comentó la Prensa.

La vacante supradicha, traerá consigo una extensa combinación de mandos entre los tenientes generales.

Adiós esperanzas

Los presupuestos generales del Estado que se están confeccionando para ser presentados en Mayo a las Cortes, no contendrán innovaciones.

Como explicación de esta falta de reformas, se dice por el Gobierno que éstas

vendrán luego que se aprueben las leyes pendientes que tienen que afectar a dichos presupuestos, los cuales serían modificados en Octubre, poniéndoles de acuerdo con tales modificaciones.

Maroto.

Buena ocasión

Se vende tabla de parir, y tableta de álamo blanco, vigas y maiera de todo servicio de ne-grillo para carros, seca; vigas-machones y cabrias de blanco y chopo, por don Ildefonso Fernández del Campo, en Villamor de los Escuderos (Zamora). 22-m

Emulsión

iodotánica-fosfatada-arsenical. — Alimento tónico, rico sustituyente: la más agradable al paladar.

A las excelentes cualidades alimenticias del aceite puro de hígado de bacalao, reúne las reconstituyentes del Jarabe Iodotánico y de los fosfatos y arsenitos de cal y sosa. Preparada por Juan R. Gómez, farmacéutico. Venta en Farmacias. — Depósito: Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Librería, Papelería OBJETOS de ESCRITORIO

MODELACION para Ayuntamientos y Juzgados Municipales Menaje para Escuelas — Nieto y Hernández — ZAMORA, 1 Y3. — SALAMANCA

HIPOTECAS

SOBRE FINCAS RÚSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas. PARA compra de propiedades. PARA obras de riego. PARA construcción de pantanos. PARA desfonde de dehesas. El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO. El capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se desee.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola.

Peligros, 20. — Madrid

Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pts. 5.223.500

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones

SALVICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



Jabón de Sales de La Toja

Cura y evita las enfermedades de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como JABON DE TOCADOR. De venta en las principales Farmacias, Droguerías y perfumerías. En Salamanca: Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo San-ches. Farmacia de don Ferrnando Urbina don Fabio Beitran Haralita don Abel Garcia

Platería, Joyería, Relojería

VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCIA

Casa fundada en 1810 Poeta Iglesias de la Casa, núm. 10

Esta Casa se encarga de cuantos trabajos se la encomienden, tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de pedida.

Se compra oro, plata y platino

PUES TALLERES DE CARPINTERIA, MECANICA Y TRABAJOS EN CEMENTO

Arsenio Andrés é Hijos

Se construye toda clase de carpintería y tornería, molduras, jambas y cajetín para la luz eléctrica, y se sierra toda clase de maderas a las dimensiones que se deseen a precios económicos.

En los mismos talleres se encontrará toda clase de materiales para la construcción. — Avenida de Canals, (Paseo de la Estación, 15) — SALAMANCA.



FERRO-QUINA-BISLERI

Aperitivo higiénico

Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase médica. Depósito: Bajada de San Miguel núm. 1.—Barcelona.

CENTRO-PENSION Manes

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux CALLES DEL SILENCIO 1, y TOSTADO 1.—SALAMANCA

Este acreditado centro docente lusa'no en punto céntrico muy próximo a las Facultades e Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Auxiliares facultativos de Obras Públicas y Maestros Superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo de su índole en esta capital, ha conseguido con su bajo constante el mejor resultado, como la demuestran las siguientes notas: bien desde su fundación: Matriculados de honor, 49.—Sobresalientes, 174.—Notables, 515.—Aprobados, 730.—Total de exámenes en seis años, 1.501.

Bachilleres, 28; Licenciados en Derecho, 3; Medicina, 2 y Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde nueve años en adelante.

Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.—Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y reglamentos al Director

Sociedad de Seguros á prima fija. Domiciliada en Pamplona (Navarra) Delegado en esta provincia, D. Ricardo Gracia Crespo. Oficina, calle de Toro, 23, Salamanca. Agentes en todas las cabezas de partido y pueblos importantes.—

LA VASCONIA

Capital Social: 5.000.000 de pesetas

Se garantizan de incendio las cosechas en el campo y en la era á precios económicos

COSTANZI GRAU YNGLADA

UNICOS LEGITIMOS Y DE FAMA UNIVERSAL PARA LA CURACION DEL

Venéreo y Sífilis

Confites Costanzi

para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantida sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito urinarias, en estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gata militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

Sífilis. Curación radical, con el antisifilítico, Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, mancha, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se extrae en pocos días, y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible. Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

FARMACIA: GRAU YNGLADA

30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona.

AVISO IMPORTANTE.—Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que ha venido publicando el intruso Nicolás Casile, quien desposeído de todo título académico y conocimiento científico, ha tratado de suggestionar a los enfermos con pomposos reclamos interesados, cuya conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.

En su consecuencia deberá el público rechazar por ilegítimos toda clase de medicamentos Costanzi que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador GRAU YNGLADA.

De venta: en Salamanca, en casa de S. Primo, plaza de la Verdad, 5 y 7 y principales farmacias.

Consultas médicas, todos los días, contestando gratis y en reserva las que se hacen escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del consultorio médico, Rambla del Centro, 30, BARCELONA.



216

¡POBRE LUCILA!

¡POBRE LUCILA!

213

do: «no me abandonéis en tan supremo instante.»

Sentóse al lado de Lucila y tomó una de sus manos en silencio.

Difficil sería saber cuál de los dos estaba más emocionado, y, yo, por mi parte, jamás, había admirado un cuadro más interesante, en medio de su sencillez.

—¿No habéis visto á vuestro hermano? le dije sin poder disimular mi ansiedad.

—Ha salido al encuentro del doctor, me dijo y vuestras miradas se cruzaron de nuevo.

Iba á tomar la palabra, pero Mr. Finch creyó deber aprovechar de nuevo la ocasión y dirigió á Oscar un discurso, llamando sobre su cabeza todas las bendiciones celestiales.

Por fortuna al poco tiempo la puerta se abrió y la grotesca figura de Herr Grosse con sus anteojos redondos como los ojos de una lechuza, apareció á nuestra vista.

Detrás de él, mis temores no me habían engañado; detrás de él venía Octavio!

Lucila palideció al adivinar la llegada del oculista, y Oscar se deslizó hasta mí, murmurando con angustia:

—Por piedad, haced salir á Octavio.

Yo estreché su mano como dándole una muestra de mi simpatía, y quise complacerle y adelantarme al Dr. pero Celina me precedió, porque

Mi corazón se oprimió dolorosamente al verla, y temblé por mi terrible descubrimiento.

—Perdonad si os he dejado exclamé esforzándome por aparecer tranquila.

Adiviné mi agitación á pesar de mis esfuerzos por ocultársela y me dijo:

—¿Ves también tenéis miedo ¿verdad?

—¿Yo miedo? No por cierto ¿de dónde lo deducía?

—Conforme se acerca la hora yo también tengo tristes presentimientos. Cuando tenga la vista.

¿Oscar será tal como me lo figuró?

¿Quién se hubiera atrevido á responder á pregunta semejante!

—Herr Grosse debía llegar en el primer tren dije yo; tened paciencia, que todo va á ser obra de un instante.

—¿Dónde está Oscar me preguntó.

—No tardará.

—Decidme cómo es, decidmelo; por vez postera.

¿Cómo prestarme á tan inocente capricho? Aun me estremezco cuando pienso en él.

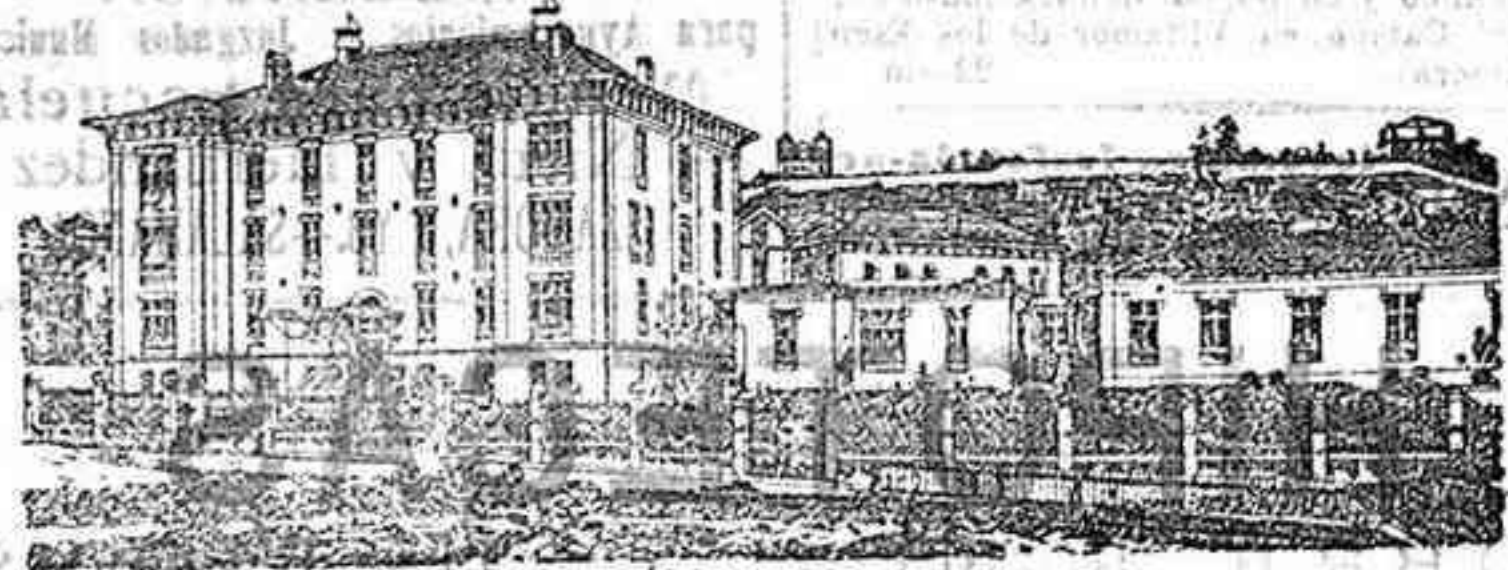
Por fortuna me interrumpió una comisión de la familia conducida por Mr. Finch, que con una postura sentimental avanzaba solemnemente.

Iba seguido de Mad. Finch, despojada de sus inevitables accesorios á excepción del chiquillo.

Novela, chaqueta azul, hasta aquel pañuelo que

EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asmilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos-farmacéuticos de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.



SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO - SANTANDER -

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

Notas—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Adelgazar, - es - rejuvenecer!

El **the de ciruela del Dr. Harrow**, adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Un remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminentes médicas. La caja 5 pesetas.

Para folletto explicativo gratuito y pedidos, dirigirse al Depósito Central del Instituto Internacional d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Salamanca: Droguería de Segundo Primo Sánchez Plaza del Mercado, 5 y 7.

Abonos químicos

superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato amónico.—Sales de Potasa, etc., etc.

Sociedad Anónima CROS—BARCELONA

Para análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista "Los Abonos Químicos", cuyos servicios son todos gratuitos. Dirigirse a

D. JUAN GAVILAN

JOVELLANOS 5, PRAL.—MADRID
Director de las Oficinas Técnicas de la Sociedad CROS
Para noticias mercantiles y precios y pedidos de cualquier importancia que sean a La Agencia de Salamanca, PADRE CAMARA 5.



Eficacia prodigiosa. Cajita 75 céntimos.
De venta en todas las farmacias y centros específicos. Por mayor: Roder, Zorrilla, 23, Madrid.

GALLICIDA PIZA

Extrapa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso; no molía los inconvenientes de otros empujados y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta en farmacia del autor, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 120 pesetas se remite por correo y certificado.

La Perla

Los mejores purgantes del mundo

De venta en Farmacias y Droguerías

Depósito central: Santivañez, 5, Madrid

Tesoro

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras DOS pesetas.
Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes. Corriño, 23, Salamanca.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareds, 10—Zaragoza—Castillo, 267
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Maquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido.—Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Ferté» y «La Dardónas», picos chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, D. José Vaquero García, I. de la Rúa, num. 2. **Tienda de curtidos.**

CEPAS AMERICANAS

DE MARCA COMBRAS

SANTOVENIA (Valladolid)

INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS, SELECCIÓN GARANTIZADA.—Precios reducidos. 4 medallas de oro: Gran diploma de honor. Catálogos gratis a quien los pida.

COMISIONES REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES

ANGEL CORALES

TUY (POSTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino a los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte.

Las importantes Compañías **Hala Real Inglesa, Lloyd Norte Aleman, Hamburguera** y todas las demás reputadas como principales, de antigua acreditada por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasajero, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia.

Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación.

INFORMES EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA: **Salamanca, D. RUFINO GARCIA.** Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Fofo). **Lumbrerales, Don Faustino Herrero. Fregeneda, RicaDon rdo Sánchez.**

M. Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

Artículos de viaje, armas y efectos de caza

San Pablo, 15, Salamanca

Monturas y Bidas de todas clases; Bocados, Estribos, Espuelas, Yustas y Látigos.

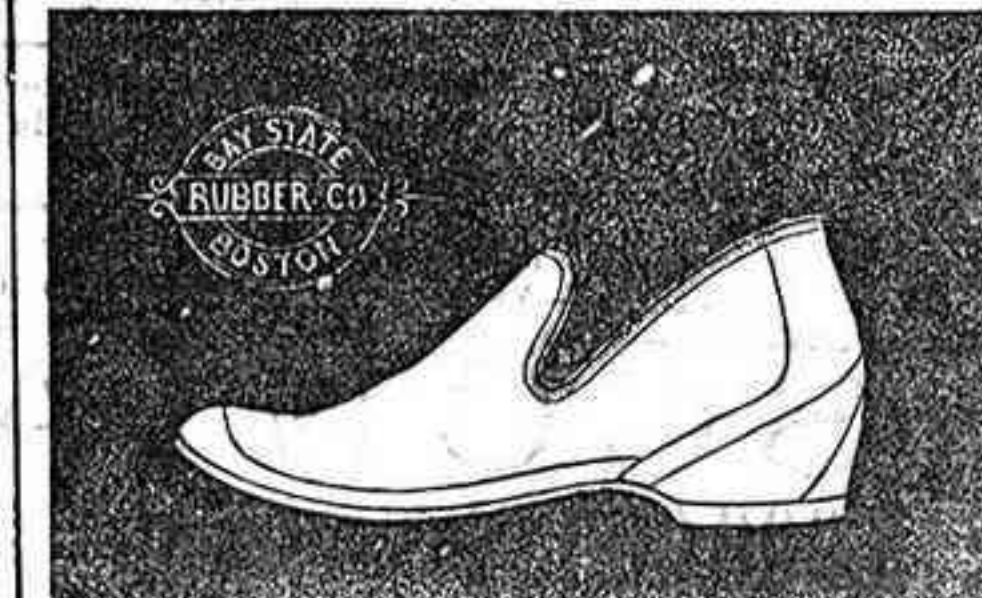
Gran surtido en Cuchillería, Gamuzas, Esponjas, Plumeros y Betunes.

Maletas de todas clases, desde 3 pesetas en adelante. Sacos, Cabás, Portapiés, Portamantas y Almohadas de goma.

Baules, Mimbres, Cajas finas para viaje, Frascos y Merenderas de Aluminio, Cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, Porta-bastones y paraguas.

Cinturones de todas clases, Polainas para caza y montar, y Calzados de caza.

Cananas, Estuches para escopetas, Reclames de todas clases y bocinas para caza. Especialidad en Guarniciones para toda clase de Carrnajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios. Siempre hecho un gran surtido. Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revolvers y Pistolas de todas clases y precios. Maquinas para cargar y rebordear Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas.



CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON».—Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanelo de caballero, 6'75 pesetas.
Idem de señora, 6'50 idem.
Idem de niño, 4'75 idem.

Es el chancho más elegante y duradero.
Botas altas todas de goma, desde 25 pesetas par.

Se compone todo el calzado de goma comprado en esta casa.

Marca legítima.

CASA FUNDADA EN 1775
SAN PABLO, 15—SALAMANCA

perdía a cada instante, habían desaparecido de su atavío. Creo que sin el chiquillo la hubiera desconocido por completo.

Detúvose vacilante en el umbral de la puerta ocultando a un tercer personaje de la comisión, y la reconoció desde luego, en su modo especial de explicarse: era Celina, que hacía resonar su voz infantil reclamando su asistencia a la sesión y diciendo:

—¡Gitanilla, entrar!

La mano del rector salió del chaleco para protestar tímidamente contra la entrada de este personaje.

No obstante, entró detrás de Mad. Finch, y cuando llegó a mí me miró de un modo tan singular a pesar de la oscuridad, y dándome con su propia muñeca un porrazo en las corvas, me dijo:

—¡Gitanilla sentarse!

Inútil es decir que después de esta insinuación, la senté.

Mr. Finch avanzaba lentamente, y con su magnífica voz, dijo:

—¡Dios te bendiga, hija mía!

Al eco de esta voz se adelantó Mad. Finch, y dijo:

—Buenos días, hija mía.

Sentóse en un rincón y siguió cumpliendo con sus deberes de nodriza.

Mr. Finch, que sin duda encontró propicio el momento para dirigirme uno de sus sermones, empezó a decir con acento enfático.

—Veo que sin tener en cuenta mi opinión ni mi autoridad paternal, hemos llegado a la prueba final de la operación: no me queje; sin embargo, debo fijar los hechos. Ni una palabra se escapará de mis labios respecto a los tristes presentimientos que aun abrigo: no vengo aquí como juez, vengo como padre, como pacificador... De mi boca no pueden salir más que palabras de perdón, y vengo a practicar los preceptos que desde el púlpito enseño todos los días.

Mad. Finch enjugaba sus ojos, y el niño que tenía en los brazos sin duda por simpatía empezó a chillar como un energúmeno.

—Esa emoción os hace honor señora, pero es preciso moderaros, y vos también, hijo mío, no es oportuno el momento para hacer os oír vuestro insostenible lloriqueo.

En aquel momento Oscar, apareció en la puerta y Lucila le había reconocido antes que llegase.

—Decidme, Oscar, ¿se sabe cuándo llegará Herr Grosse?

—No puede tardar. Se acaba de distinguir su carruaje al extremo del camino.

Y al decir esto, me miró a mí como dicién-

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

<h4>Agenda de Bulete</h4> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<h4>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</h4> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<h4>Agenda Culinaria</h4> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 385 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 2,50 —</p>
<h4>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</h4> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<h4>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</h4> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana: 1,50 ptas. De dos días en plana: 2,00 —</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	